

XXXIX JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO Cto Aragón Individual PC S14/Infantil / 26 de Febrero 2022 Pista Cubierta - Palacio de Deportes (Zaragoza)		
Categoría	Año Nacimiento	Participación
S14 Infantil	2009 / 2010	Masculina y Femenina

REGLAMENTACIÓN CTO.ARAGÓN INDIV. PC S14

1. [Las pruebas se realizarán siguiendo el Protocolo Covid FAA.](#)
2. Es **obligatoria la participación con el dorsal DEA 2021-22** que facilita hasta una semana antes de la prueba, tal y como se indica en las bases específicas, la Federación Aragonesa de Atletismo. En caso de extravío / olvido se podrá adquirir una copia al precio de 1€ en secretaría, siendo el delegado de la entidad el responsable del trámite.
3. **Inscripción:** hasta las **23:59h del MARTES 22 DE FEBRERO:**
 - Por medio de tu entidad [a través de la intranet RFEA](#) (clickar en “Inscribir Atleta Escolar”).
 - Envío (desde la entidad) del EXCEL adjunto a inscripcionescolar@federacionaragonesadeatletismo.com. Solo se aceptarán los ficheros cumplimentados correctamente en tiempo y forma, siendo este correo solo de entrada de información, para realizar consultas se debe utilizar el genérico de escolares.
4. Se publicarán los **horarios definitivos** dependiendo de las inscripciones previas con mínimo 24 horas de antelación a la competición.
5. **Cámara de llamadas:**
 - Peso y salto de altura: 25/20´ antes antes del comienzo de la prueba.
 - Longitud y Triple salto: 30/25´ antes del comienzo de la prueba.
 - Pértiga 45/40´ antes del comienzo de la prueba.
 - Carreras: 10´ antes del comienzo de la prueba.
6. Para poder participar será imprescindible la **confirmación POR PARTE DEL ATLETA** en Secretaría hasta 45min antes del comienzo de la competición.
7. **Resultados:** se podrán ver ON LINE en la web de la Federación Aragonesa de Atletismo 48 horas después de la finalización (www.federacionaragonesadeatletismo.com).
8. La confirmación de los atletas de relevos debe presentarse con al menos 45` de antelación a la hora prevista de competición, para poder confeccionar las series. No siendo válido ni necesario inscribirlos en la prueba a través del programa (salvo que solo disputen la prueba de relevos).
9. La inscripción en el Campeonato supone la aceptación del presente reglamento.

NORMATIVA TÉCNICA CTO. ARAGÓN INDIV PC S14

1. **Competición:** normativa RFEA.
2. **Triple Salto:** cinta de 6m y tabla de 8m.
3. **Salto de Longitud S14:** cinta de 2m y, bajo petición, tabla de 3m.
4. Los entrenadores y delegados deberán de permanecer en la grada y desplazarse por el perímetro gris de la pista.

Habrá distintas zonas habilitadas para facilitar la asistencia técnica a los atletas (frente a la zona de pértiga y del círculo de peso).

5. **Cadencias:**

Altura S14 Mixta	1.00	1.10	1.15	1.20	1.25	1.30	1.33	1.36	1.39	+3cm	...
Pértiga S14 Mixta	1.20	+15cm	...	1.80	+10cm	...	2,10	+5cm	...		

XXXIX JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO Cto Aragón Individual PC S14/Infantil /26 de Febrero 2022 Pista Cubierta - Palacio de Deportes (Zaragoza)		
MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
Pértiga / Triple (15m)/ 60mv (0.76)	10:00	Pértiga / Altura
	10:15	60mv (0.68)
60ml	10:30	
	10:50	Triple (15m) / 60ml
120ml	11:20	
Altura / Longitud	11:40	Peso 3kg
	11:45	120ml
500ml	12:15	
	12:25	500ml
Peso 3kg	12:30	Longitud
1000ml	12:35	
	12:45	1000ml
2000ml	12:55	
	13:15	2000ml
Relevo 4x1v	13:30	
	13:45	Relevo 4x1v
Entrega trofeos		
*Los horarios son orientativos, podrán ser modificados según participación o posibles incidencias.		



NORMATIVA TÉCNICA ESPECÍFICA CTO ARAGÓN PC INDIVIDUAL

6.B.1.

- Participación: Máximo 2 pruebas ~~(límite de inscripción efectuado por nº de participantes por prueba, como referente 14 en concursos y 30 en carreras, que se cerrará atendiendo al ranking de la temporada y, en segunda instancia si fuese necesario, al de la temporada anterior de las mismas pruebas).~~ Se podrán combinar 2 carreras (sólo una igual o mayor a 120m) ó 1 Carrera y un concurso.
- El relevo no computa como prueba. Máximo 2 equipos de relevos por entidad.
- Intentos Cº Aragón Individual: salto de altura y salto con pértiga 3 intentos por cadencia, resto de concursos 3 intentos. (Normativa RFEA, indicando posibles excepciones en el reglamento).

****Debido a la peculiar situación competitiva de la anterior y la presente temporada, NO HABRÁ N° MÁXIMO DE PARTICIPACIÓN EN CARRERAS, PERO SÍ LAS SIGUIENTES MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN EN ALGUNOS CONCURSOS:***

LONGITUD		TRIPLE		ALTURA		PESO	
S14 Masc	S14 Fem	S14 Masc	S14 Fem	S14 Masc	S14 Fem	S14 Masc 3kg	S14 Fem 3kg
3,90	3,80	6,85	6,75	1,15	1,15	5,70	5,50

- Para poder participar en uno de estos cuatro concursos, habrá que acreditar la posesión de estas “marcas mínimas”, realizadas en los AÑOS 2021 ó 2022.
- ¿Cómo acreditar esas marcas?
 1. Inscribir al Atleta a través de la Intranet. En el caso de que en su inscripción no figure la posesión de la marca mínima:
 2. **Envío por parte de la entidad del excel adjunto en la noticia “ACREDITACIÓN DE MARCAS”** con las marcas correspondientes a inscripcionescolar@federacionaragonesadeatletismo.com dentro del plazo de inscripción establecido.
 3. No podrá participar en el Cto de Aragón ningún atleta que no haya acreditado la posesión de estas marcas. El listado de preinscritos en las mismas se publicará para poder comprobar la veracidad de los datos aportados. Si algún atleta envía marcas falsas, no podrá participar en el Cto de Aragón.

COVID 19: Organización Competición

1. El control se realizará siguiendo el **PROTOCOLO COVID FAA** (Actualizado 19-01-22), permitiendo el acceso de público bajo las siguientes premisas:

- Se solicitará por parte de la organización el **CERTIFICADO COVID** al personal técnico, jueces y público para poder acceder a la instalación. (En función de la edad se podrán solicitar diferentes documentos, siguiendo las indicaciones del [Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón](#)).
- Se autoriza la entrada de público, no pudiendo exceder entre personal laboral, deportistas, entrenadores y el propio público del % del aforo de la instalación indicado en todo momento por las autoridades. Para ello se establece un control de la organización en la entrada a la instalación, contabilizando el acceso a la misma.
- El público deberá situarse en sillas individuales, respetando la distancia de 2 asientos con otras personas, la organización dispondrá de personal para hacer cumplir esta norma.

2. **Medidas higiénicas:**

- Higiene de manos: se dispondrá de gel hidroalcohólico en todo momento. Recogida de dorsales, cámara de llamadas, salida, meta, avituallamiento...
- Se evitará cualquier contacto físico (choques de manos, saludos, abrazos...).
- No se permite comer ni beber fuera de las zonas habilitadas (bar si hubiera)
- Se permite la hidratación individual del deportista.

3. **Utilización de mascarilla (sin filtro) por los deportistas:**

- Será obligatorio para todo participante llevar puesta la misma durante la recogida de dorsales así como en la zona de calentamiento, permitiendo bajar la mascarilla en los intentos de calentamiento.
- Una vez en la línea de salida o cuando se comience a disputar una prueba de concurso y siempre con la indicación del personal de la organización, el/la participante podrán bajarse la mascarilla. No obstante, deberá llevarla encima en todo momento, dado que al finalizar su participación / intento en la prueba deberá ponérsela.
- En el caso de entrega de medallas cada participante cogerá la suya correspondiente de una bandeja que ofrecerá la organización, los deportistas deberán portar la mascarilla puesta para recibirlas.



4. La FAA designará un responsable COVID de la competición que será el encargado de velar por el cumplimiento del protocolo. Se recuerda la obligatoriedad de permanecer todo el tiempo con la mascarilla puesta, excepto en el momento de competición. En caso contrario cualquier juez, personal de la FAA o el DUE responsable de la competición podrá expulsar al deportista de la instalación